

CIRCULAR PARA DIFUSIÓN

LLAMADO A CONCURSO N° 141 (Resolución PGN 46/26) del MPFN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Constitución Nacional, los artículos 12, inc. l), 47, 48, 49 y 50 de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal de la Nación (Ley 27148), y el artículo 6° del Reglamento para la Selección de Magistrados/as del M.P.F.N., (Resolución PGN n° 1457/17, modificado por Resoluciones PGN nros. 1962/17, 19/18 y 70/22), el señor Procurador General de la Nación interino doctor Eduardo Ezequiel Casal, convoca a los concursos abierto y público de oposición y antecedentes, para cubrir los siguientes cargos:

tres (3) vacantes de Fiscal General Adjunto de la Procuración General de la Nación y siete (7) vacantes de Fiscal de la Procuración General de la Nación.

Cierre de inscripción: 25 de septiembre de 2026 a las 16:00 horas.

Modalidad de Inscripción: se realizará a través del “Sistema Informático de Inscripción a Concursos de Magistradas/os” al cual se podrá ingresar a través del portal web institucional <https://www.mpf.gob.ar/secretaria-concursos/>.

Publicación de la lista definitiva de personas inscriptas: será publicada en el sitio web institucional a partir del 24 de noviembre de 2026.

Sorteo Público del Tribunal Evaluador: el sorteo público para la integración del Tribunal se llevará a cabo el 29 de diciembre de 2026, a las 10:30 horas, en la sede de la Secretaría de Concursos (Libertad 753, CABA).

Inscripción: el instructivo y los requisitos, como toda información relacionada con los concursos, se encuentra disponible en el sitio web: <https://www.mpf.gob.ar/secretaria-concursos/>. Además, se podrá consultar personalmente en la Secretaría de Concursos, sita en Libertad 753, CABA, los días hábiles de 9:00 a 15:00 horas, por correo electrónico concursos@mpf.gov.ar y/o telefónicamente al (011) 4356-6376/77.